



HERMANAS MISIONERAS DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
COLEGIO TERESITA DE LISIEUX
NIT 806.007.685-0

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. según Resolución 2914 del 20 de septiembre de 2002 para Preescolar Básica y Media



Bogotá, 20 de noviembre de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA-24

Señores
PADRES DE FAMILIA

Asunto: **ACTIVIDADES FINALIZACIÓN AÑO ESCOLAR**

Apreciados Padres de Familia:

Con la presente comunicamos las fechas y actividades correspondientes a la finalización del año escolar.

1. **PREMATRICULA** de su hijo/a para el próximo año: www.ctl.edu.co → SITIOS → GNOSOFT → ingresar con usuario y contraseña del acudiente. En **ACADEMICO ACUDIENTE V3** en el menú que se despliega al lado izquierdo click en PREMATRICULA, responder SI o NO y llenar los campos habilitados.
2. **HABILITACIONES:** para los/as estudiantes que tienen desempeño bajo en hasta tres (3) área(s): del 23 al 26 de noviembre, asisten con sudadera del colegio de 8:00 a.m. a 1:30 p.m. Entrega de resultados lunes 30 de noviembre.
Los días 23 y 30 de noviembre, los estudiantes deben asistir en compañía del padre, madre o acudiente para hacer efectiva la notificación de HABILITACION y RESULTADO respectivamente. Del 23 al 27 de noviembre no hay atención a padres de familia por parte de docentes, ni Coordinación Académica.
3. **GRADO DE TRANSICION:** domingo 22 de noviembre 9:00 a.m.
4. **GRADO DE QUINTO:** domingo 29 de noviembre 9:00 a.m.
5. **CEREMONIA DE GRADUACION GRADO 11º:** 5 de diciembre 4:00 p.m.
6. **INFORME ACADEMICO III periodo** y Observador del Estudiante, se pueden consultar en la página a partir del 30 de noviembre.
7. **SOBRE DE MATRÍCULA:** los días 2 y 3 de diciembre de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. en SECRETARIA, para quienes estén a PAZ y SALVO por todo concepto.
REQUISITOS ADICIONALES PARA LA MATRICULA de obligatorio cumplimiento:
 - fotocopia de carné o certificado de afiliación de la E.P.S.
 - constancia de trabajo de los padres o acudiente (con salario y fecha de expedición no mayor a 45 días)
 - copia del último recibo de pago de servicio público (agua, luz o gas)
 - fotocopia de Cédula de Ciudadanía al 150% de deudor principal-responsable económico y del deudor solidario.
8. **MATRICULAS:** 9 al 11 de diciembre de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. según programación. Debe presentar todos los documentos diligenciados, firmados y completos. La firma de MATRICULA es **únicamente** por el padre y/o la madre del/la estudiante, si por alguna circunstancia de fuerza mayor no puede(n) presentarse debe(n) solicitar con anterioridad autorización en RECTORIA.
Ante la falta de alguno de los requisitos, se posterga la firma de la matrícula.
9. **OBSERVACIONES:** Atendiendo las disposiciones de bioseguridad se requiere obligatorio cumplimiento en:
 - Uso obligatorio de tapabocas cubriendo boca y nariz
 - Registro y toma de temperatura al ingreso
 - Distanciamiento mínimo de 1 mt
 - Asiste solo una persona por estudiante (padre o madre).

Cordial saludo,

HNA. BEATRIZ ELENA PELAEZ ALVAREZ
Rectora